


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Proceso:	Gestión de Recursos Físicos y Gestión documental	Código:	PD-FD-1
	Documento:	Prestación del Servicio de Transporte	Versión:	2
			Fecha Aprobación:	24/03/2017
			Fecha de Vigencia:	03/09/2019
				Página 1 de 4

OBJETIVO	Atender los requerimientos de los (las) servidores(as) de la Entidad, mediante la prestación del servicio de transporte con el fin de dar cumplimiento a la misión institucional.
-----------------	---

ALCANCE	
Inicia con la necesidad del servicio de transporte, continua con la solicitud del requerimiento del servicio realizada por el servidor y/o contratista, aprobada por el Secretario(a) el (la) subsecretario(a), Directivo(a) y/o jefe de oficina de la Entidad, hasta la prestación del servicio o la notificación del impedimento de prestar el servicio.	

NORMATIVIDAD	
<p>Decreto 126 de 1996 –Artículos 9 y 10-: Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público.</p> <p>Decreto 26 de 1998 –Capítulo III-: Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público, uso de vehículos oficiales.</p> <p>Decreto 1737 de 1998 – Artículo 18-: Medidas de austeridad y eficiencia Vehículos oficiales.</p> <p>Decreto 2209 de 1998 – Artículo 8-: Modificación parcial de los Decretos 1737 de 1998.</p> <p>Decreto 381 de 2006: Por el cual se autoriza la salida de vehículos de entidades distritales fuera del perímetro urbano del Distrito Capital.</p> <p>Decreto 33 de 2009: Por el cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de personas y vehículos por las vías públicas.</p> <p>Resolución 086 de 2017: Por medio de la cual se expide el reglamento para la administración, uso y manejo del parque automotor al servicio de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p>	

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
EXTERNOS	INTERNOS
	<p>F-FD-71: Solicitud Servicio de Transporte.</p> <p>F-FD-104: Control de Actividades de Vehículos.</p> <p>F-FD-392: Autorización Servicio de Lavado o Despinchado.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Proceso:	Gestión de Recursos Físicos y Gestión documental	Código:	PD-FD-1
	Documento:	Prestación del Servicio de Transporte	Versión:	2
			Fecha Aprobación:	24/03/2017
			Fecha de Vigencia:	Página 2 de 4
			03/09/2019	

DEFINICIONES

Servicio de Transporte: Parque automotor al servicio de la Entidad, con el objetivo de trasladar servidores y contratista de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para el cumplimiento de sus actividades institucionales.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN


- El transporte es asignado de acuerdo al orden de recepción de la solicitud de este servicio y teniendo en cuenta la disponibilidad de vehículos.
- El servicio de transporte para los fines de semana es programado teniendo en cuenta la disponibilidad de los conductores, por lo cual, La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental no garantiza su prestación.

PARÁMETROS DE MEDICIÓN


Ver indicadores de gestión.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

N°	Entrada o Insumo	Actividad	Descripción de la Actividad	Dependencia	Responsable	Punto de Control	Salida (Registro)
1	Formato F-FD-71 Solicitud Servicio de Transporte	Diligenciar el formato F-FD-71 Solicitud Servicio de Transporte.	Realizar la solicitud para la prestación del servicio de transporte a través del formato F-FD-71 Solicitud Servicio de Transporte, y remitirla al director, Subsecretario o jefe de oficina correspondiente.	Todas las dependencias.	Servidor o contratista asignado.	No tiene.	Formato F-FD-071 diligenciado.
2	Solicitud vía correo electrónico para aprobación de servicio de transporte -	Envío de solicitud	Enviar al correo dirr.recursosfisicos@scj.gov.co , con copia al jefe inmediato la solicitud, adjuntado el formato F-FD-071 diligenciado. Se	Todas las dependencias.	Servidor o contratista asignado.	Copia del correo electrónico con la solicitud al jefe inmediato.	Correo con solicitud de transporte (Formato F-FD-071 diligenciado).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión de Recursos Físicos y Gestión documental	Código:	PD-FD-1
			Versión:	2
	Documento:	Prestación del Servicio de Transporte	Fecha Aprobación:	24/03/2017
			Fecha de Vigencia:	Página 3 de 4 03/09/2019

	Formato F-FD-071 diligenciado.		exceptúa del uso del F-FD-71, las solicitudes que realice el despacho.				
	Solicitud de transporte vía correo electrónico.	¿El correo electrónico tiene copia al jefe inmediato de la solicitud y el formato F-FD-71 adjunto?	No: Ir a 3. Si: Ir al siguiente condicional.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
3	Solicitud de transporte vía correo electrónico.	Devolución de la solicitud.	La solicitud del servicio de transporte se devuelve al no ser copiada al jefe inmediato y/o no tener el formato F-FD-71 adjunto.	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Servidor o contratista encargado de coordinar el servicio de transporte.	Copia del correo electrónico con la solicitud al jefe inmediato.	Correo con solicitud de transporte (Formato F-FD-071 diligenciado).
	Solicitud de transporte vía correo electrónico.	¿Hay disponibilidad de vehículo?	No: Ir a 4. Si: Ir a 5.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
4	Solicitud de transporte vía correo electrónico.	Informar al solicitante de disponibilidad de vehículo.	Informar al solicitante a través de correo electrónico que no hay disponibilidad de vehículo y terminar.	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Servidor o contratista encargado de coordinar el servicio de transporte.	No tiene.	Correo electrónico.
5	Solicitud de transporte vía correo electrónico.	Asignar servicio de transporte.	Asignar y programar el servicio de transporte.	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Servidor o contratista encargado de coordinar el servicio de transporte.	No tiene.	Programación servicio de transporte

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión de Recursos Físicos y Gestión documental	Código:	PD-FD-1
	Documento:	Prestación del Servicio de Transporte	Versión:	2
			Fecha Aprobación:	24/03/2017
			Fecha de Vigencia:	03/09/2019
				Página 4 de 4

6	Programación de servicio transporte.	Informar programación del servicio transporte.	Informar al solicitante a través de correo electrónico la programación del servicio, y se informa al conductor.	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Servidor o contratista encargado de coordinar el servicio de transporte.	No tiene.	Correo electrónico.
7	Programación de servicio transporte.	Prestar los servicios de transporte programados.	Prestar los servicios de transporte programados.	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Conductor – Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	No tiene.	Servicios de transporte prestados
8	Servicios de transporte prestados	Control de actividades del parque automotor.	Diligenciar el formato F-FD-104 Control de actividades de vehículos y terminar.	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Conductor – Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Formato F-FD-104, Control de actividades de vehículos.	Formato F-FD-104, Control de actividades de vehículos diligenciado.

CONTROL DE CAMBIOS			
No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	
1	24/03/2017	Documento original.	
2	03/09/2019	Actualización de documento por lineamientos de calidad.	
ELABORÓ		REVISÓ	APROBO
NOMBRES	Camilo Orlando Bejarano López	Julia Elena González Henao	Julia Elena González Henao
CARGOS	Profesional – Contratista.	Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental.	Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental.
FIRMAS	